

BOLETÍN DE PRENSA No. 474

- Se impartió seminario de Emprendimiento e Innovación a través de la Ciencia y Tecnología.
- Ley de Ciencia y Tecnología ha impulsado la vinculación de las universidades con el Estado, la Industria y la sociedad civil como una responsabilidad: MIOQ.

De acuerdo a datos de la OCDE, México presenta un bajo índice de productividad científica de 0.04, sin embargo el estado de Morelos registra un 0.1 por su densidad de capital humano y centros de investigación, lo cual marca un antecedente de que es posible el desarrollo de una economía sustentada en el conocimiento, para lo cual es indispensable promover la innovación abierta en las instituciones de educación superior; comentó en entrevista María Isabel Olalde Quintanar, jefa de la unidad de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM campus Morelos, quien impartió el seminario de Emprendimiento e Innovación a través de la Ciencia y Tecnología en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En este seminario participaron alrededor de 80 jóvenes universitarios, investigadores y representantes de empresas locales, quienes conocieron el modelo de innovación abierta, para el cual se necesita conformar equipos de trabajo multidisciplinarios para fortalecer el desarrollo de productos tangibles e intangibles novedosos, revalorar la inteligencia emocional como un elemento central de la productividad, además de la importancia del registro de patentes, protección a la propiedad intelectual e industrial.

Olalde Quintanar apuntó que la Ley de Ciencia y Tecnología, modificada y aprobada en diciembre 2015, plantea que las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de abonar a la generación de un entorno que posibilite la innovación a través del conocimiento para atender a las necesidades económicas, sociales y medioambientales del país; por lo que a través de esta normatividad se ha impulsado la vinculación de las universidades con el Estado, la Industria y las organizaciones de la sociedad civil.

La funcionaria universitaria señaló que en las instituciones de educación superior se genera conocimiento de forma constante, pero se requiere de diferenciación y valor agregado para lograr una verdadera innovación, siempre considerando la protección a la propiedad intelectual y al valor del mismo desarrollo para lograr la gestión de recursos que permita generar más innovaciones, ya sean productos, servicios, intervenciones o procesos.

Al respecto planteó el ejemplo de Israel, un país donde la agricultura era su actividad económica principal, pero durante los últimos años ha impulsado el desarrollo de tecnologías de información, modificando su mercado de acción; por lo cual Olalde Quintanar manifestó que México debe apoyarse en la innovación para insertarse en otro tipo de sectores comerciales y anticipar tendencias.

Así subrayó que en este esquema las universidades juegan un papel fundamental ya que son las entidades que están a la vanguardia del conocimiento y las que cuentan con la capacidad de innovación en múltiples áreas.

